



Ministerio de Educación
Guatemala

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 20 de febrero de 2012.

Licenciada
Cintha Carolina del Águila Mendizábal
Ministra de Educación
Su Despacho.

Señora Ministra:

Hemos efectuado auditoría financiera de la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos a la subvención de la Asociación Grupo Ceiba –GRUCE-, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de la información examinada.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables y presupuestarios, ocurridos durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado el siguiente aspecto importante:

HALLAZGO MONETARIO Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES.

Hallazgo No. 1

Intereses bancarios no trasladados al Fondo Común

Se estableció que la Asociación Grupo Ceiba –GRUCE-, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, no depositó en la «Cuenta del Gobierno de la República Fondo Común», los intereses por Q. 40.01 que generó el depósito en el Banco G & T Continental, S. A. de los Q.750,000.00, que constituyen la Subvención Económica que el Ministerio de Educación le otorgó en el 2011, para la prestación de servicios educativos gratuitos.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director General de la Asociación, instruya por escrito a la Directora Administrativa-Financiera, para que proceda de inmediato a efectuar el depósito de Q.40.01 a la «Cuenta del Gobierno de la República Fondo Común»; valor que acumula los intereses netos generados por la Subvención Económica para Prestación de Servicios Educativos Gratuitos proporcionada por el Ministerio de Educación.

El hallazgo contenido en el informe final fue conocido y discutido con los responsables, quienes manifestaron su conformidad, según acta DIDAI 10-2012, de fecha 01 de febrero de 2012. Por lo tanto, los hallazgos quedan confirmados a la fecha de este resumen gerencial.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente.